

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 5 de julio de 2023, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al acuerdo relativo a la adjudicación directa sobre el arrendamiento de inmueble en Sevilla para oficinas de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

En cumplimiento de lo establecido en la instrucción segunda de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamiento de fecha 10 de noviembre de 2022,

R E S U E L V O

Se proceda a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía relativo a la contratación del arrendamiento con la siguiente información:

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Numero de expediente: ARREND/2023/0001.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, Oficina Técnica de la Solvencia y Plan de Choque de Comercio de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla, en el Edificio Bluenet, módulos B y C de la planta tercera, y módulos B y C de la planta primera, ubicado en la calle Isaac Newton, núm. 3, PCT Cartuja (Isla de la Cartuja), Sevilla.
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: Hasta el 30 de junio de 2024, prorrogables por periodos anuales.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2023.
 - b) Adjudicatario: Bluenet, Tecnologías Información, S.A., con NIF A-91.144.360.
 - c) Importe total contrato: 324.778,62 euros (IVA excluido), Importe IVA: 68.203,50 euros.

Sevilla, 5 de julio de 2023.- La Secretaria General Técnica, María Elena Lobillo Chacón.